

HERRAMIENTAS WEB UTILIZADAS POR FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL CENTRO DE COORDINACIÓN POLICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO INDEPENDENCIA ESTADO YARACUY 2021.

MSc. Diego Cabrera Nadal
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad,
Centro de Formación Yaracuy, Venezuela
Correo electrónico: diegocabreranadal3@gmail.com
Dr. Carlos Trujillo Rendón
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad,
Centro de Formación Yaracuy, Venezuela
Correo electrónico: ctrujillorendon@hotmail.com

RESUMEN

En la era de la comunicación e información, la tecnología ha tomado su repunte desde sus diferentes sitios web, donde los multimedios han favorecido el desarrollo del hombre desde su formación, pues en estas herramientas se encuentra la disponibilidad para la construcción del conocimiento requerido. La presencia de las tecnologías es cada vez más habitual en el quehacer cotidiano, ya sea en la vida social, educativa, cultural, laboral. Estos ambientes electrónicos que brindan contenidos digitales, son cada vez más participativos. La investigación que se presenta, tiene como propósito describir las herramientas web utilizadas por funcionarios policiales adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy 2021. Sustentado teóricamente por los aportes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), referente a las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC), en Hütt (2012), lo relacionado a las Redes Sociales, en la Ley del Estatuto de la Función Policial (2015). Este estudio se circumscribe en el paradigma positivista bajo el enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, encauzado en un diseño no experimental, transaccional, de campo. La población objeto de estudio se conformará por veinte (20) funcionarios policiales de diferentes áreas del centro de coordinación policial antes mencionado, la muestra será censal por lo que se tomará toda la población. Como técnica de recolección de datos, se aplicará un instrumento constituido por diez (10) ítems de respuestas dicotómicas si y no, el cual será sometido al criterio de validez para el análisis de datos que permita concluir el estudio. Es importe señalar que esta investigación está en fase de desarrollo por lo cual no se presentan conclusiones definidas, sin embargo, de manera prospectiva se espera dar aportes sobre el uso de las herramientas web por parte de los funcionarios policiales en el quehacer policial.

Palabras Clave: *herramientas web, funcionario, centro de coordinación policial*

Recibido: 15/06/2021

Aceptado: 15/10/2021

Revista *In Situ*/ISSN 2610-8100/Vol. 5 N°5/ Año 2022.
San Felipe, Venezuela/Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp. 103 - 116.

WEB TOOLS USED BY OFFICIALS

REGISTERED TO THE POLICE COORDINATION CENTER OF THE METROPOLITAN AREA OF THE INDEPENDENCIA MUNICIPALITY YARACUY STATE 2021.

MSc. Diego Cabrera Nadal

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad,

Centro de Formación Yaracuy, Venezuela

Correo electrónico: diegocabrera nadal3@gmail.com

Dr. Carlos Trujillo Rendón

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad,

Centro de Formación Yaracuy, Venezuela

Correo electrónico: ctrujillorendon@hotmail.com

ABSTRACT

In the communication and information era, technology has taken its rebound from its different websites, where multimedia has favored the development of man since its formation, since these tools offer the availability for the construction of the required knowledge. The presence of technologies is increasingly in everyday life, whether in social, educational, cultural, and labor life. These electronic environments that provide digital content are increasingly participatory. The purpose of the research presented is to describe the web tools used by police officers attached to the police coordination center of the metropolitan area of the municipality of independence, Yaracuy state 2021. Theoretically, supported by the contributions of the United Nations Educational Organization, the Science and Culture (UNESCO, 2008), referring to Communication and Information Technologies (ICT), in Hütt (2012), related to Social Networks, in the Law of the Statute of the Police Function (2015), concerning the police officer. This study is circumscribed in the positivist paradigm under a quantitative, descriptive approach, channeled into a non-experimental, transactional, field design. The population under study will be made up of twenty (20) police officers from different areas of the aforementioned police coordination center; the sample will be census, so the entire population will be taken. As a data collection technique, an instrument consisting of ten (10) items of dichotomous responses will be applied yes and no, which will be subjected to the validity criterion for data analysis that allows the study to be concluded. It is important to note that this research is in the development phase, therefore no definite conclusions are presented, however, prospectively it is expected to provide contributions on the use of web tools by police officers in police work.

Keywords: *web tools, official, police coordination center*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en el marco de la era digital se promueve con mayor énfasis la formación del ciudadano integral, creativo, crítico, capaz de comprender y originar cambios significativos en su contexto. Por ello, numerosas investigaciones han considerado la importancia de la inclusión de las tecnologías digitales en el quehacer cotidiano, de ciudadanos competentes en su accionar de reflexión permanente hacia el uso de las distintas herramientas, que le permitan lograr la transformación creadora y continua de los procesos educativos, sociales, y sobre todo, en el ámbito de la seguridad ciudadana.

En este sentido, se requiere que los funcionarios policiales, encargados de la seguridad ciudadana, estén conscientes de las ventajas que ofrecen las tecnologías digitales, útiles para guiar su acción hacia la construcción de un perfil conocedor de nuevas disciplinas del saber, centrados en la pluralidad de la ciencia, en la complejidad de los nuevos saberes, que no se estime pensar en la corresponsabilidad social en materia policial.

De tal forma, entre las distintas herramientas que acompañan el desarrollo de la formación del funcionario policial desde sus primeros niveles de estudio, es la tecnológica, razón por la cual deben aprovechar el uso de las múltiples opciones web que facilite el desarrollo y proporcione las orientaciones que sean requeridas por la colectividad para tal fin.

Justificación de la investigación

El uso de las tecnologías desde el punto de vista estratégico, representa una valiosa herramienta para potenciar la seguridad ciudadana para desarrollar novedosas formas de abordar la problemática de la seguridad ciudadana a través de las bondades ofrecidas por las nuevas tecnologías, al destacar que dichas herramientas demandan conocimiento de su uso.

La investigación se considera pertinente debido a que es necesario conocer porcentualmente cuales son las herramientas tecnológicas que los funcionarios policiales ponen en práctica para fortalecer el servicio, en el CCP del área metropolitana del municipio Independencia, del estado Yaracuy. La sistematización de la información respecto al uso de las competencias tecnológicas en funcionarios policiales, se postula como diagnóstico para futuros estudios que ocupen su hacer investigativo en desarrollar propuestas para tratar dicha problemática.

Los datos recabados en la misma pueden servir de referencia para tratar de entender diversos aspectos que se relacionan con las variables objeto de estudio y ofertar resultados estadísticos acerca de la problemática a la comunidad científica. Desde el punto de vista teórico, ofrece interpretación del basamento que sustenta la misma, para fortalecer la importancia del uso de nuevas tecnologías y las exigencias de la realidad social actual, que demanda de dichas incorporaciones para potenciar la seguridad ciudadana. La web, ofrece numerosas herramientas que permiten emprender un proceso de seguridad ciudadana participativa de manera interactiva y creativa, aumentando la calidad, por lo que ofrece un significativo aporte a la colectividad.

Todo ello, demanda el ágil desarrollo de habilidades para centralizar los flujos de información en el uso propio de la metodología que oriente el manejo y comprensión del

empleo de las herramientas web. Esto implica transformar las prácticas de los funcionarios tradicionales en situaciones favorables donde la seguridad se centre como desafío en el uso de recursos tecnológicos.

Es importante señalar que, para el logro del desarrollo en las actividades de patrullaje, atención a la víctima, o la recepción de denuncias, se requiere que los funcionarios establezcan nuevas formas mediante la utilización de herramientas web, que le permitan y faciliten la praxis policial en aras de alcanzar mayores niveles de atención, para brindar un servicio de calidad con respuesta inmediata cuando se trate de ciertas situaciones que lo requieran.

Por lo tanto, en la seguridad ciudadana, se evidencia la necesidad de facilitar, a los funcionarios policiales de las diferentes especialidades, sobre el uso y gestión de las bondades en línea que ofrece la Web, a través de sus herramientas tecnológicas, como una alternativa a la demanda de formación. En relación a esto, Rasinen, citado en González y otros (2011) aporta que:

Diferentes países han asumido el reto de la alfabetización tecnológica, generando así planes curriculares que establecen competencias y desempeños específicos sobre lo que se espera aprenda el estudiante en materia de tecnología. Entre dichos objetivos se encuentran lograr que el estudiante comprenda la historia de la tecnología, conozca los efectos de la tecnología sobre la naturaleza y sea capaz de comprender, manejar y alterar los elementos tecnológicos de su entorno para dar solución a distintas problemáticas. (p. 195)

De allí, que ahora hay que centrarse en la alfabetización de los funcionarios de seguridad ciudadana en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), además que se deben colocar en su lugar: no son el centro, son elementos habituales en la vida, y, por lo tanto, en el accionar policial deben ser elemento clave en su quehacer cotidiano, y para ello, requiere de formación que permita optimizar su uso.

En consecuencia, los Centros de Coordinación Policial articulados con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), deben facilitar los procesos de formación, de acuerdo a su misión, por tal motivo la oferta de cursos, seminarios y talleres debe centrarse en el uso de las herramientas web en el campo de la seguridad ciudadana, de carácter instructivo y de autoformación que le garantice al funcionario, el desarrollo de habilidades tanto para la implementación, como la puesta en práctica de tales herramientas, como lo afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en sus principios fundamentales a saber: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás.

De manera que, en el marco de la seguridad ciudadana desde un enfoque formal, que sea capaz de afrontar efectivos cambios contextuales de servidores públicos, que respondan a nuevos retos, tendencias, desafíos presentes en la sociedad donde el protagonismo de los órganos de seguridad-sociedad, sean el modelo requerido de la nueva cultura de paz y convivencia. Al respecto, se hace necesario hacer referencia a lo que está contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999, p.204), en su artículo 102, que indica lo siguiente:

La reforma policial, desde su misión propone la dignificación del funcionario y funcionaria, el cual se atribuye la formación, “en el ámbi-

to educativo, sin menoscabar, como un derecho humano universal” ... siendo el estado responsable de su desarrollo crítico, centrado en las demandas de la sociedad, basada en la capacidad reflexiva, rigurosa, por ello, la comunidad universitaria puntuiza sus finalidades asumiendo el compromiso que conlleve al impulso de la transformación social. Todo ello se desprende de un ente constitucional que garantiza a la sociedad al derecho de convivencia en tranquilidad y paz, en las comunidades que componen el territorio nacional.

Aunado a ello, existe la necesidad de formar profesionales de seguridad ciudadana que sean capaces de apropiarse del fenómeno de transformación social del contexto donde se desenvuelve, que les permita aplicar estrategias formativas en los espacios laborales concibiendo nuevos enfoques en la formación de cara al siglo XXI, que estén al nivel de las exigencias actuales.

En este orden de ideas, destaca que, en ese proceso de profesionalización, conformado por las instituciones de seguridad en los centros de formación, estos deben considerar el cumplimiento de sus funciones y ejercicio profesional en la comunidad; lo cual indica un cambio de comportamiento, de pensamiento como también el accionar del funcionario policial, y articular así, el uso de las herramientas tecnológicas.

El uso de las herramientas tecnológicas, como estrategias de seguridad ciudadana, en las diferentes áreas y departamentos que conforman los CCP, así como proporcionar por vía internet o en digital a la colectividad para incluirlos en las planificaciones policiales, por lo que es menester hacer uso de las bondades de la web, como herramientas para la gestión policial, y la construcción de nuevas formas de brindar protección, e incluir a las comunidades en este aspecto, como lo señala la CRBV (citado), en su el artículo 326, donde declara la corresponsabilidad entre Estado y sociedad civil para cumplir con los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y defensa de los derechos humanos, así como para lograr la satisfacción progresiva de las necesidades de la población.

Dentro de estos amplios enunciados, tal como lo señala Gabaldón (2008), quien concibe la seguridad como una doble faz de protección de principios y derechos y de cobertura de necesidades indefinidas, aunque, cuando se indican las instancias garantes y los responsables operativos, el concepto se restringe noblemente. Es por ello, que la presente investigación tiene como finalidad describir el uso de herramientas web por funcionarios adscritos al centro de coordinación policial (CCP) del área metropolitana del municipio independencia estado Yaracuy 2021, las cuales facilitan el acceso a diferentes escenarios, en algunos casos evitando la presencia física del funcionario.

De lo anterior expuesto, se genera la siguiente interrogante: ¿Qué herramientas web utilizan los funcionarios adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio independencia estado Yaracuy 2021? la cual viene a ser respondida a través de los siguientes objetivos de la investigación titulada Herramientas web utilizadas por funcionarios policiales adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy 2021.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Describir las herramientas web utilizadas por los funcionarios policiales adscritos al

centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy.

Objetivos Específicos

Identificar las herramientas web utilizadas por los funcionarios policiales adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy.

Caracterizar las herramientas web utilizadas por los funcionarios policiales adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy

Determinar las herramientas web que utilizan los funcionarios policiales con mayor frecuencia en su quehacer en el centro de coordinación policial del área metropolitana del municipio Independencia estado Yaracuy.

MARCO TEORICO

A continuación, se presentan los referentes teóricos que dan respaldo a la investigación en función del objetivo general mediante la incorporación de antecedentes, constructos y teorías necesarias para encaminar los resultados de la investigación. A tal efecto, Balestrini (2002, p .91), señala que el marco teórico es:

...el resultado de la selección de aquellos aspectos relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referido al tema específico elegido para su estudio. De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como orientar la búsqueda de otros datos relevantes.

Es por ello, que el marco teórico es de gran importancia por cuanto permite desarrollar, organizar y sistematizar todos los aportes teóricos que sustentan el estudio al igual que los resultados de otros autores que suministran importantes elementos para el curso de la investigación. En este sentido cabe resaltar, que, toda vez que se efectúa el planteamiento del problema y se presentan los objetivos que determinan los fines de la investigación, se hace necesario constituir en base a los antecedentes que soportan el estudio, toda la fundamentación teórica y legal que lo sustenta.

De allí que, el marco teórico tenga como propósito, el análisis de las teorías de investigación y antecedentes que se consideren válidos, incorporando los conocimientos previos referentes a la temática seleccionada y ordenándolos de modo tal que resulten útiles y relevantes en dicha investigación. En este sentido, Sabino (2002), expresa al respecto que:

El marco teórico, también llamado marco referencial (y a veces, aunque con un sentido más restringido, denominado así marco conceptual) tiene precisamente este propósito: dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema (p.47).

Igualmente, Arias (2006, p. 40), lo define como “el compendio de una serie de ele-

mentos que sirven de base a la indagación para realizar". De allí, que el contexto teórico como también es conocido, no es más que el conjunto de bases que sustentan una investigación, facilitando de esta manera la mejor apreciación por parte del lector que la revisa. Para el presente trabajo, se extrajo información de diversas fuentes, documentales que sirven de apoyo para la compresión de los diferentes conceptos, que en ella se exponen y se describen.

Antecedentes de la Investigación

En el plano internacional, Míñope (2020), realizó un trabajo de investigación titulado uso de las TIC's para la gestión administrativa en la gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización, municipalidad de Chiclayo, presentado en la Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo Perú. Tuvo como objetivo general, determinar la existencia de una relación entre el uso de las TIC's y la gestión administrativa en la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Concluye presentando algunas recomendaciones con la finalidad de que la gestión administrativa de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, mejore significativamente, así como también, que exista una relación positiva entre las TIC's y la calidad de servicio.

En este orden de ideas, Rivas (2018), realizó un trabajo de Maestría titulado El Rol de las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC- en la Administración de Justicia en la Provincia de Manabi en el Periodo 2011 – 2017, en el Instituto de Altos Estudios Nacionales la Universidad de Posgrado del Estado, en Ecuador. Este estudio tuvo como objetivo, enfocar el Gobierno electrónico y justicia electrónica (e-justicia), lo que permitió a través del enfoque cuantitativo, la incorporación sustantiva de las TIC en la gestión pública, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana y en particular, la transparencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas. Los resultados contribuyeron a un análisis objetivo, complementario y sobre todo, de entender que la política pública es un proceso gradual, de construcción de los diversos actores estatales y de la sociedad para que cada vez la administración de justicia sea el pilar fundamental de la democracia de un Estado de Derecho.

Los antecedentes antes descritos han servido de referencia para el presente estudio, tanto metodológicamente, como en el área temática de la investigación, ya que resaltan la importancia del uso tecnológico desde la perspectiva de herramientas web, en la mejora de la calidad del servicio, y la interacción que se genera entre ciudadano y la administración pública. De allí, que se requiere del dominio por parte de los funcionarios policiales, en el uso de estas herramientas por cuanto las comunidades en general necesitan una orientación inicial que les genere confianza y proximidad con los organismos de seguridad, la incorporación de las tecnologías en el quehacer policial, genera interacción de las comunidades.

Bases Teóricas

Las bases teóricas que aquí se presentan sirven de marco referencial, como soporte al momento de desarrollar la investigación, en palabras de Bernal (2000, p. 141) "Es una presentación de las principales escuelas, enfoques o teorías existentes sobre el tema objeto de estudio, en que se muestre el nivel del conocimiento en ese campo, los principales debates, resultados, instrumentos utilizados, y demás aspectos pertinentes"

Herramientas web

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), se definen las TIC como un conjunto de disciplinas científicas, tecnológicas, de ingeniería y de técnicas de gestión utilizadas en el manejo y procesamiento de la información, sus aplicaciones; la interacción entre hombres-máquinas; los contenidos asociados de carácter social, económico, cultural. Las cuales ofrecen al usuario velocidad y precisión al procesar para transmitirla, así como también enorme capacidad de almacenamiento, flexibilidad de organización, diseño y administración de contenidos, la creación de redes internas y externas, logrando de esta manera la expansión de la comunicación.

En este sentido, la web ofrece numerosas herramientas que permiten la proyección del servicio de policía, permitiendo la interacción con las comunidades, amparado en el precepto legal que establece la corresponsabilidad en materia de seguridad ciudadana, y ofrece a la colectividad el acceso en tiempo real con las autoridades. En este orden de ideas, la web, tal como lo refieren Flores, Bertolotti, y González (s/f):

Representa la evolución de las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones web enfocadas en el usuario final. No se trata pues de una nueva tecnología sino de una actitud de colaboración y participación de las personas para proporcionar mejores datos, nuevos servicios y aplicaciones on-line. (p. 2)

Cabe destacar que, dentro de la gran variedad de herramientas web que se encuentran a de forma gratuita, y de fácil acceso, tanto para alojar información en materia de seguridad ciudadana, como para interactuar con las comunidades, destacan las siguientes:

Blogger

Para González, García y Gonzalo (2011, p. 250):

Los weblogs, blogs o bitácoras son sitios web autogestionados por sus administradores o autores con un mínimo de conocimientos técnicos y anotaciones o artículos organizados mediante una cronología inversa, que permiten comentarios de los lectores y enlaces a otros sitios web.

De lo antes expuesto, se deduce que el gran potencial instructivo de los blogs se encuentra en la sencillez de su uso, gratuidad, interactividad y flexibilidad. Estar inmersos en un mundo globalizado exige que el modelo de seguridad ciudadana sea un instrumento de desarrollo que conciba una cultura de competitividad y eficiencia, al mismo tiempo, promueve el respeto y el desarrollo de la dignidad humana y las potencialidades críticas e investigativas.

La seguridad ciudadana se desenvuelve en un ambiente exigente de cambios importantes en su estructura y funcionamiento interno, así como su proyección hacia la sociedad, esta sociedad que exige renovación constante y fluidez de los procesos inherentes al tema, que permitan responder a las exigencias dinámicas del mundo del trabajo. En virtud del avance de las tecnologías digitales de la información y de la comunicación, ahora es posible disponer de fuentes que fueron inaccesibles en otros tiempos. Esta globalización del conocimiento se ha posibilitado gracias a nuevos paradigmas de gestión del conocimiento, nuevas tecnología y nuevos medios tecnológicos, y puestos en prácticas en el servicio de

policía.

Blog

Los edublogs son bitácoras que tienen un fin específico de carácter educativo, que en algunos casos esta actividad es trasladada al quehacer policial, cuyo principal objetivo es apoyar el proceso de comunicación. Lara, (2005). Por este motivo, los edublogs presentan un interesante potencial como herramienta para la comunicación, puesto que tienen un manejo muy sencillo, bajo costo y amplían los límites espacio-temporales, evitando la presencialidad, González, García y Gonzalo (citado). Otra ventaja que tiene esta herramienta es que se encuentra ubicada en Internet y se puede acceder a ella en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Redes Sociales

Según Celay (citado en Hütt, 2012) “Las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (p. 126), de las cuales destacan LinkedIn, Xing, Viadeo, MySpace, Facebook, Tuenti, Hi5, entre otras, que sirven de medio para la interacción policial con las comunidades.

Funcionario policial.

Según la Ley del Estatuto de la Función Policial (2015), se considera

Funcionario o funcionaria policial toda persona natural que, en virtud de nombramiento expedido por la autoridad competente de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la República y en esta Ley, se desempeñe en el ejercicio de función pública remunerada permanente.

De este modo, la policía atiende requerimientos de la población en espacios vecinales, asociados a la residencia, además de otros espacios en los cuales no está excluida la interacción entre los funcionarios policiales y las personas que transitan para cumplir con sus jornadas de trabajo o para desarrollar otras actividades, que en algunos casos pueden mediarse a través de las tecnologías.

Policía del estado Yaracuy

El Instituto Autónomo de Policía del Estado Yaracuy, se creó con personalidad jurídica y patrimonio independiente del Fisco del Estado en el año de 1997. Su Misión es velar por la seguridad de las personas y sus bienes, así como el mantenimiento de la moralidad, salubridad, urbanismo, turismo, defensa del ambiente, tránsito y orden público en la jurisdicción del Estado Yaracuy.

Centro de Coordinación Policial

De acuerdo al Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2009), en su capítulo II, establece el Centro de Coordinación Policial, en su Artículo 20:

El Centro de Coordinación Policial es la estructura organizativa base del sistema de policía, en la cual se planifican, coordinan, concientan, ejecutan y evalúan los servicios policiales, así como su interacción con los entes del Estado y el Poder Popular organizado. (p. 20)

De lo anterior, se menciona que la policía del estado Yaracuy cuenta con seis centros de Coordinación Policial (CCP), los cuales fueron instalados por la Policía de Yaracuy, en marco del proceso de adecuación que la institución ejecuta de acuerdo al nuevo modelo de servicio de seguridad, en este sentido, cada centro tiene la facultad de diseñar las estrategias operativas de seguridad en la jurisdicción que abarca, de acuerdo al análisis circunstancial y estadístico delictivo, de la mano con las acciones establecidas en la Misión

En este orden de ideas, CCP del Área metropolitana, epicentro de esta investigación, abarca San Felipe e Independencia, el cual cuenta con áreas de denuncias, la brigada motorizada, el sistema de investigación penal, área de evidencias, brigada ciclista, patrullaje vehicular, y otras dependencias que se desprenden del mencionado centro.

MARCO METODOLÓGICO

La metodología en sí, se refiere a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar los objetivos en una ciencia o estudio. En este sentido, Tamayo y Tamayo (2003) define la investigación como “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37), destacando que ese conocimiento se adquiere para luego relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados. En esta parte se aborda la naturaleza de la investigación con los métodos e instrumentos empleados en la elaboración del estudio, su tipo, enfoque y diseño, así como también, la población, muestra, técnicas de recolección de datos.

Naturaleza y Tipo de Investigación

Sobre las bases del fenómeno estudiado y los objetivos planteados, se consideró pertinente la utilización del paradigma positivista sustentado en el enfoque cuantitativo, definido por Rojas (2010, p. 18) como “aquella teoría del saber que permite describir, explicar, controlar, predecir una realidad única, tangible y fragmentada, siguiendo leyes para establecer una separación entre el sujeto cognoscente y el objeto de estudio”

Del mismo modo, el trabajo se ajusta a un estudio de campo de tipo descriptivo. Se considera de campo, según Sabino (citado, p. 93) “Los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo”. A su vez, constituye un estudio descriptivo, que en palabras de Tamayo y Tamayo (citado, p. 46):

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, cosa funciona en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta.

Diseño de Investigación

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2005) un diseño se refiere a la estrategia que se ha concebido para lograr los objetivos en una investigación. Considerando los objetivos y características del presente estudio, se utilizó el diseño no experimental transeccional. Balestrini, (citado) señala que el diseño no experimental, se trata de una investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes, porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables

En lo que respecta, el tipo transaccional referido a la dimensión temporal, Hernández y otros (citado) indican que la recolección de la información se hace en un solo momento, en este sentido, las fases del diseño son diagnóstico y formulación de conclusiones con el fin de describir las herramientas web que utilizan los funcionarios adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana.

Sujetos de Estudio

Población

De acuerdo con Arias (citado), la población no es más que el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación, ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. En ese sentido, una investigación puede tener como propósito el estudio de un conjunto numeroso de objetos. Para la presente investigación, la población la constituyen la totalidad de funcionarios adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana, conformada por veinte (20) sujetos.

Muestra

Refiere Arias (citado), que la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. Tal definición coincide con lo planteado por Hernández y otros (citado) al referirla como un “subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población”. (p. 236). La muestra se considera censal, pues fue seleccionado el 100 % de la población, al considerarla un número manejable de sujetos. De acuerdo con lo referido anteriormente, la muestra estará representada por los veinte (20) funcionarios adscritos al centro de coordinación policial del área metropolitana,

Técnica e Instrumentos de Recolección de Información

La técnica de recolección de datos comprende, de acuerdo a lo planteado por Hurtado (2000, p.247), “el procedimiento y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación”. A objeto de recolectarla, se utilizará como técnica la encuesta, y refiere Sabino (2002), a la obtención de datos de interés mediante la interrogación de la población en estudio, con el fin de detectar un problema.

De acuerdo con la técnica se utilizará como instrumento el cuestionario definido por Balestrini (citado), como un medio de comunicación escrita, así como básico entre los encuestados y el encuestador que permite traducir los objetivos y la variable de investiga-

ción a través de una serie de particularidades previamente preparadas de forma rigurosa, susceptible de analizarse en relación al tema estudiado. En este caso, el proceso de recolección de datos se realizará mediante la aplicación de la técnica de la encuesta, utilizándose un cuestionario con alternativa de respuesta dicotómicas cerradas Si y No conformado por diez (10) ítems.

Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento está referida a la consistencia de sus resultados si éste es aplicado repetidas veces al mismo sujeto. Hernández y otros, (citado.). Dicha confiabilidad se puede calcular a través de diferentes métodos. Ruiz (2002), señala tres (3) de ellos: es la aplicación de pruebas, versiones equivalentes y consistencia interna.

Para verificar la confiabilidad se aplicará una prueba piloto a (10) funcionarios de otro centro de coordinación policial con características similares a los sujetos en estudio, y considera Hurtado (citado), que es el coeficiente que mejor se ajusta a las respuestas, donde cada ítem se pueda clasificar en 1 ó 0 (correctas o incorrectas).

Técnicas de Análisis de Datos

El proceso de análisis de los resultados, plantea Hurtado (citado), que consiste en el recuento, la clasificación y ordenamiento de los datos en tablas o cuadros haciendo la explicación, de manera que queden claro los resultados obtenidos en la investigación. Tomando como referencia lo expresado por el autor antes citado, los resultados obtenidos serán tabulados y vaciados en gráficos, luego se realizará el análisis descriptivo, para determinar el comportamiento de las variables, de acuerdo con las distintas dimensiones en las que se desglosaron; lo cual permitirá posteriormente, establecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio desarrollado.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5º. ed.) Caracas – Venezuela.
- Balestrini, M. (2002). Cómo se Elabora el Proyecto de la Investigación. Caracas, Editorial Panapo, sexta Edición. sexta Edición, 2002.
- Bernal, C. (2000). Metodología de la investigación. Tercera edición PEARSON EDUCACIÓN, Colombia.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 662 (extraordinaria). Caracas.
- Flores, J., Bertolotti, Z., González., F. (s/f). La Web 2.0 y Las Herramientas de Colaboración y Participación. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.google.com/search?q=LA+WEB+2.0+Y+LAS+HERRAMIENTAS+DE+COLABORACI%C3%93N+Y+PARTICIPACI%C3%93N&rlz=1C1CHBF_esVE938VE938&oq=LA+WEB+2.0+Y+LAS+HERRAMIENTAS+DE+COLABORACI%C3%93N+Y+PARTICIPACI%C3%93N+&aqs=chrome.69i57.931j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8, [Consulta: 2021, Mayo 20].

Gabaldón, L. (2008). Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas en Venezuela. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas. [Documento en línea] Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05569.pdf>. [Consulta: enero 10 de 2021]

González, R. García, F., y Gonzalo, N. (2011). Los edublogs como herramienta facilitadora en comunidades virtuales de aprendizaje. Relada. [Documento en línea] Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/relada/article/view/1387>. [Consulta: febrero 15 de 2021].

Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, P. (2005) Metodología de la investigación, Caracas. McGraw Hill de Venezuela.

Hurtado, de B. (2000). Metodología de la Investigación Holística. Caracas. Venezuela. Editorial Sypal, IUTC.

Hütt, H. (2012). Las Redes Sociales: una Nueva Herramienta de Difusión Reflexiones. [Documento en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>, [Consulta: 2021, Marzo 10].

Lara, T. (2005) Blogs para educar. Uso de los blogs en una pedagogía constructivista. [Documento en línea]. Disponible en: <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero065/usos-de-los-blogs-en-una-pedagogia-constructivista/?output=pdf>. [Consulta: 2021, mayo 10]

Ley del Estatuto de la Función Policial (2015). Publicada en Gaceta Oficial N°-5940E, el 07 de diciembre de 2009.

Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana. (2009) publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.940 Extraordinario, de fecha 7 de diciembre de 2009.

Míñoze, Z. (2020). Uso de las TIC's para la gestión administrativa en la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, Municipalidad de Chiclayo. [Documento en línea]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48609>, [Consulta: 2021, Mayo 15]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2008). Educación de calidad en la era digital. Buenos Aires, Argentina. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/pdf/educación-digital>. Buenos Aires. [Consulta: 2021, marzo 2]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2013). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>. [Consulta: Abril 23 de 2021]

Rasinen, A. (2003). An analysis of the technology education curriculum of six countries. Journal of Technology Education, 15(1), 31-47.

Rivas, A. (2018). El Rol de las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC- en la Administración de Justicia en la Provincia de Manabí en el Periodo 2011 -

2017. [Documento en línea]. Disponible en: <https://repositorio.iaen.edu.ec/bits-tream/24000/4912/1/TESIS%20DE%20MARIO%20RIVAS%20ALEMAN.%20EL%20ROL%20DE%20LAS%20TIC%20EN%20LA%20ADMINISTRACI%C3%93N%20DE%20JUSTICIA.pdf>, [Consulta: 2021, Mayo 14]

Rojas, B. (2010). Investigación Cualitativa y Cuantitativa. FEDEUPEL. Caracas.

Sabino, C. (2002). El proceso de investigación. Caracas: Editorial Panapo.

Sapienza, A. (2016). El gobierno electrónico como sistema de la nueva gestión pública para el pago de impuestos municipales, Caso Estudio: Alcaldía Del Municipio San Diego, estado Carabobo. [Documento en línea]. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/4495?show=full>, [Consulta: 2021, Mayo 12]

Tamayo y Tamayo, M (2003). El proceso de la investigación científica Fundamentos de investigación. Editorial Limusa. Bogotá.

Diego Roberto Cabrera Nadal: Licenciado en Ciencias Policiales mención Seguridad y Orden Público; Profesor en la Especialidad de Matemática, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMPM); Magister Scientarum en Educación Abierta y a Distancia, cursante del Doctorado en Educación UPEL-IMPM, Cursante del PNFA en Seguridad Ciudadana en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.

Carlos José Trujillo Rendón: Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Yacambú; Licenciado en Comunicación Social. Universidad Católica Cecilio Acosta. (UNICA); Maestría en Gerencia de las Finanzas y de los Negocios. Universidad Yacambú; Doctor en Gerencia Avanzada. Universidad Fermín Toro; Docente Asociado Universidad Campesina de Venezuela “Argimiro Gabaldón”.